



Notaria Santiago Alvaro David González Salinas

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION BASES DE CONCURSO otorgado el 27 de Noviembre de 2023 reproducido en las siguientes páginas.

Notaria Santiago Alvaro David González Salinas.-

Agustinas 1070, 2 piso.-

Repertorio Nro: 37850 - 2023.-

Santiago, 28 de Noviembre de 2023.-



723457082419
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 723457082419.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71adgonsalin&ndoc=723457082419>.- .-

CUR Nro: F4808-723457082419.-

1 REPERTORIO N° 37.850-2023.- -MOR-
2 Protocolizado N° 20.354
3 OT.N° 196.055

4 **PROTOCOLIZACION**

5 *****

6 **BASES DEL CONCURSO**

7 *****

8
9
10 **“PROMOCION LA GRAN CAMBIATON EINHELL”**

11
12 *******

13
14 **EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE**, a veintisiete de Noviembre del
15 año dos mil veintitrés, **ALVARO GONZALEZ SALINAS**, chileno,
16 abogado, Notario Público Titular de la Cuadragésima Segunda
17 Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas número mil
18 setenta, segundo piso, **CERTIFICA:** Que a petición de doña **MARTA**
19 **ROJAS JORQUERA**, quien lo hace por encargo de don Juan Pablo
20 Arriagada Aljaro, procedo a protocolizar Bases del Concurso
21 denominado **“PROMOCION LA GRAN CAMBIATON EINHELL”**,
22 organizado por **MATERIALES Y SOLUCIONES S.A.**, documento que
23 consta de seis hojas y que dejo agregado al final de mis Registros del
24 presente mes, bajo los números precedentemente señalados. **DOY**
25 **FE.-**

26
27 **Marta Rojas Jorquera**

28 *Álvaro González Salinas*
29 NOTARIO PUBLICO MOR
30 42° NOTARIA SANTIAGO



INUTILIZADO

Álvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MOR
42° NOTARIA SANTIAGO



"PROMOCIÓN LA GRAN CAMBIATÓN EINHELL"**Primero: Generalidades**

La sociedad Materiales y Soluciones S.A. o "MTS" ha decidido organizar una promoción por el plazo que corre desde el 24 de noviembre de 2023 hasta el 10 de diciembre de 2023, ambos días inclusive, en conjunto con la marca Einhell y las ferreterías adheridas a la promoción, bajo la modalidad de descuentos en herramientas eléctricas marca Einhell.

En virtud de ello, las presentes bases rigen el desarrollo de la promoción denominada "LA GRAN CAMBIATÓN EINHELL".

Segundo: Características de la promoción

La promoción regulada por estas Bases se desarrollará bajo la modalidad de descuentos aplicados sobre el precio de venta de cada uno de los productos que se indican en el Anexo 1, en las ferreterías adheridas a la promoción, las que tendrán libertad para determinar cuál o cuáles de ellos estarán disponibles.

Dichos descuentos aplican para herramientas eléctricas de la marca Einhell incluidas en la promoción, destacando que los productos incluidos en la promoción pudieran no estar en todas las ferreterías adheridas. La información de las herramientas eléctricas consideradas en la promoción, código (SKU), descripción y descuento, se encuentra detallada en Anexo 1, y será responsabilidad y atribución de la Ferreteria determinar cuál o cuáles de dichas herramientas tendrá disponible

La promoción estará en vigencia desde el día 24 de Noviembre al día 10 de diciembre de 2023, ambas fechas inclusive. Durante dicho periodo los clientes podrán optar a los descuentos con la mecánica detallada en el siguiente punto.

Tercero: Participación

La promoción se encuentra abierta a todas las personas y público en general, y para aplicar el descuento en la compra de la herramienta marca Einhell se requerirá que el cliente presente una herramienta eléctrica usada, sin importar su marca, ya sea con cable o inalámbrica, operativa o defectuosa, a las ferreterías adheridas a la promoción. Con este acto el cliente podrá acceder al descuento establecido por la ferretería adherida dentro del mix de productos marca Einhell incluidos en la promoción, pudiendo acceder a la compra de una herramienta.

El descuento aplicado estará sujeto a la herramienta escogida y no superará el 45% del precio de venta del producto informado por la ferretería adherida a la promoción, queda la asignación del descuento y precio de venta a público de los productos adheridos a la promoción a cada razón social de las ferreterías adheridas, manteniendo su independencia



B

comercial.

No se considera una herramienta válida para el cambio cualquier parte, pieza o accesorio que no tenga una utilidad en sí misma, ya sean mangos, baterías, tornillos, motores, etc.

Cuarto: Reconocimiento de las características de la promoción.

La participación en la promoción regida por estas Bases, implica, para cada cliente, el reconocimiento de su posibilidad de conseguir el descuento en los productos incluidos en la promoción informados por cada una de las ferreterías adheridas, alcanzando un máximo de un 45% sobre el precio de venta público de cada ferretería adherida. Cabe destacar que la asignación del precio de venta a público, descuento asignado en la promoción y disponibilidad de los productos incluidos en la promoción queda sujeto a la independencia comercial de cada ferretería adherida, es decir, cada ferretería adherida puede tener diferentes productos disponibles participantes en la promoción, sin ser una obligación contar con todos los productos.

Por el hecho de participar en la promoción, se entenderá que los clientes han adquirido cabal conocimiento de las presentes Bases, aceptándolas en su integridad. Una copia de las mismas será protocolizada en la Notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, para conocimiento público de quienes se interesen en conocerlas, como asimismo estarán disponibles en cada local adherido a la promoción.

Quinto: Desarrollo del concurso

Para el desarrollo de esta promoción se requiere que:

- Los clientes lleven una herramienta usada, sin importar su marca, con cable o inalámbrica, que se encuentre operativa o defectuosa, a las ferreterías adheridas a la promoción.
- Con la entrega de esta herramienta, podrán acceder a un descuento en una herramienta eléctrica de la marca Einhell incluidas en la promoción.
- El precio de venta del producto, el descuento asignado en la promoción y la disponibilidad de los productos en la sala de venta estará sujeta a la independencia comercial de cada ferretería adherida, sin ser una obligación que tengan la totalidad de los productos incluidos en la promoción.
- Por cada herramienta que sea entregada por el cliente, éste podrá acceder a u



Certificado
723457082419
Verifique validez
<http://www.fojas.>

Séptimo: Término del concurso.

El día 10 de diciembre de 2023, a las 23:59 horas, terminará el derecho a participar en la presente promoción.

Octavo: Locales adheridos al concurso.

Los locales en los cuales se podrá concursar y hacer efectivos los premios obtenidos, se indican en Anexo N°2.

Noveno: Deslinde de responsabilidad

Esta promoción es organizada y realizada por MTS. La garantía de las herramientas de la promoción corresponde al fabricante; MTS sólo actuará como intermediario en el caso que sea obligatorio y no se hará responsable por eventuales fallas en el premio.

Décimo: Legislación aplicable y Jurisdicción

Para todos los efectos legales, las siguientes Bases se rigen por la Ley Chilena, y cualquier disputa con respecto a las mismas será conocida por los Tribunales Ordinarios de Justicia de Santiago.

Décimo Primero: Protocolización

Un ejemplar de estas Bases será protocolizado en la Notaría de don Álvaro González Salinas.



Anexo N°1

Productos incluidos en la promoción:

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION PRODUCTO	MODELO
5620000155	TALADRO INAL.+39 acc.+1Bat. 2,5 Ah+Cargador+Maleta	TE-CD 18/2 Li +39 (1x2,5 Ah)
5620000156	TALADRO PERC. INAL. 2 Bat.2,0Ah +Cargador+Maleta	TP-CD 18/50 Li-i BL (2x2,0Ah)
5620000154	ATORNILLADOR DE IMPACTO INAL+Bat.2,5Ah+ Cargador	TP-CI 18 Li BL -Solo
5620000157	LLAVE DE IMPACTO INALÁMBRICA+Bat. 2,5Ah+Cargador	IMPAXXO 18/230
5620000158	HIDROLAVADORA INALÁMBRICA +Bateria 2,5 Ah+ Cargador	HYPRESSO 18/24 Li
5620000159	ESMERIL INAL. +Bateria 4,0 Ah +Cargador+Bolso+Discos	TE-AG 18/115 Li (1x4,0Ah)
5620000160	SIERRA CIRCULAR INAL. + Bateria 2,5 Ah + Cargador	TP-CS 18/190 Li BL-Solo;EX;NA
5620000161	ORILLADORA INALÁMBRICO + Bateria 2,5Ah + Cargador	GC-CT 18/24 Li (1x2,0Ah)
5620000162	CORTASETOS INAL. 18V + Bateria 2,5Ah + Cargador	GC-CH 1855/1 Li Kit (1x2,5 Ah)
5620000163	CORTADORA DE CÉSPED INAL.+Bat. 4,0 Ah+ Cargador	GE-CM 18/33 Li (1x4,0Ah)



Anexo N°2

Ferreterías adheridas a la promoción:

SOCIO	REGIÓN	COMUNA	DIRECCIÓN
Agrícola Villarrica	Los Ríos	Panguipulli	Ruta CH-203 KM 4,3
Agrícola Villarrica	Los Ríos	Panguipulli	Jose Miguel Carrera 407
Agrícola Villarrica	La Araucanía	Pitrufquén	Manuel Antonio Matta 243
Agrícola Villarrica	La Araucanía	Villarrica	Aviador Acevedo 801
Agrícola Villarrica	La Araucanía	Villarrica	Colo Colo 1025
Construplaza	Metropolitana de Santiago	Santiago	Chacabuco 20
Construplaza	Metropolitana de Santiago	Lampa	María Josefina 615
Construplaza	Metropolitana de Santiago	San Bernardo	Santa Margarita 01148
Construplaza	Metropolitana de Santiago	Santiago	Matucana 25
Construplaza	Metropolitana de Santiago	Santiago	Matucana 27
Construplaza	Metropolitana de Santiago	Quinta Normal	J. J. Pérez 6009
Dab	Metropolitana de Santiago	Buín	José Manuel Balmaceda 15
Dab	Metropolitana de Santiago	Buín	Francisco Javier Krugger 3720
Dabed	Coquimbo	Coquimbo	Los Álamos 601
Dabed	Coquimbo	La Serena	Colo Colo 4355
Dabed	Coquimbo	Ovalle	Benavente 516
Dabed	Coquimbo	Ovalle	Damián Heredia 915
Dabed	Coquimbo	Ovalle	Libertad 71-79
Dabed	Coquimbo	Ovalle	Maestranza 481
Dabed	Coquimbo	Salamanca	Amable del Canto 230
Dimasa	Valparaíso	Valparaíso	Variante Agua Santa 4200
El Águila	Magallanes y de la Antártica Chilena	Natales	Av. Bulnes #1083
El Águila	Magallanes y de la Antártica Chilena	Punta Arenas	Av. Frei #0510



El Águila	Magallanes y de la Antártica Chilena	Punta Arenas	Av. Martínez de Aldunate #1695
Ferretería Sur	Los Ríos	Valdivia	Arauco 600
Ferretería Sur	Los Ríos	Valdivia	Av. Ramón Picarte 529
Ferretería Sur	Los Ríos	Valdivia	René Schneider 3420
Ferretería Sur	Los Ríos	Valdivia	Av. Ramón Picarte 3207
Lonza	Tarapacá	Alto Hospicio	Av. Teniente Hernán Merino Correa 3914
Lonza	Arica y Parinacota	Arica	Renato Roca 1121
Lonza	Tarapacá	Iquique	Av. Diego Portales 1951
Lonza	Tarapacá	Iquique	Serrano 540
Lonza	Atacama	Vallenar	Ochandía 1285
Madrid	Ñuble	Chillán	Isabel Riquelme 671
Madrid	Ñuble	Chillán	Longitudinal Sur 3990
Madrid	Ñuble	Chillán	Isabel Riquelme 668
Madrid	Ñuble	Chillán	Isabel Riquelme 635
Mimbral	Maule	San Javier	Av. Balmaceda 1579
Mimbral	Maule	San Javier	Av. Chorrillos Sur 2137
Oviedo	Libertador General Bernardo O'Higgins	Las Cabras	Carretera H66 Km 62 S/N
Oviedo	Libertador General Bernardo O'Higgins	Las Cabras	Av. Carlos Fresno 106
Oviedo	Libertador General Bernardo O'Higgins	Litueche	Camino Los Lingues S/N Ex Planta de Revisión Técnica
Oviedo	Libertador General Bernardo O'Higgins	San Vicente de Taguatagua	21 De Mayo 882
Oviedo	Metropolitana de Santiago	Pedro Aguirre Cerda	Isabel Riquelme 2784
Prat	Antofagasta	Antofagasta	21 de Mayo 968
Prat	Antofagasta	Antofagasta	Av. Bandera 7680
Prat	Antofagasta	Antofagasta	Av. Pedro Aguirre Cerda 5363



	Santiago		
Yolito	Metropolitana de Santiago	Las Condes	Av. Las Condes 7090
Yolito	Metropolitana de Santiago	Quilicura	Antillanca 510

Certifico: que este documento de
.....06..... hojas se protocoliza bajo el
repertorio N° 37.850 de fecha
27-11-2023 De acuerdo al art. 430
inciso cuarto del C.O.T.

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MOR
42° NOTARIA SANTIAGO

